

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Martes 8 de Junio de 1897.-Año II.-Núm. 217

IV ANIVERSARIO DOÑA MARIA DEL MAR LEAL DE IBARRA

FALLECIO EN GRANADA
el día 10 de Junio de 1893.

Todas las misas que se celebren el próximo día diez, de seis á diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo, D. Trinidad Torre Marin, Conde de Torre Marin, sus hijos D. José, D. Trinidad y D. Francisco, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos, y tengan presente á la finada en sus oraciones, por lo que los quedarán eternamente reconocidos.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Almería, han concedido, respectivamente, ochenta y cuatro días de indulgencia á los que asistan á aquellos religiosos actos y oren por el alma de la finada.

AVISO IMPORTANTE.

En la Imprenta de LA PROVINCIA se hallan ya terminados y á la venta, conforme al modelo oficial, los impresos para repartimiento territorial, urbana y pecuaria y sus respectivas listas cobratorias y demás estados.

Sirva de gobierno á los Secretarios de Ayuntamiento.

LA PROVINCIA, EN MADRID.

6 de Junio de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Se ha solucionado la crisis como menos se esperaba.

Habia quien creía que continuaría el señor Cánovas del Castillo, y quien afirmaba que sería llamado al poder el partido liberal.

Lo que nadie imaginaba, ni sospechaba si quiera, era que pudiera continuar la situación anterior, sin una variante siquiera; sin una modificación que determinase el porqué de la crisis.

Pero es que ni ha habido rectificación ni modificación alguna.

Ha sido una ratificación plena absoluta, sin imposiciones ni vacilación alguna.

Los liberales se han quedado estupefactos.

Los ministeriales atónitos.

Cuando esta tarde le han presentado al Sr. Conde de Peña Ramiro, á las tres de la tarde un *hoja extraordinaria*, en la cual se decía que la Regente había reiterado sus poderes al Sr. Cánovas del Castillo, y que continuaba el mismo, no ha querido autorizar su publicación, pretextando que aquello no era exacto, y que se trataba de alarmar la opinión.

El extraordinario era mío y estaba hecho, después de haber escuchado de labios del Sr. Cánovas del Castillo, que continuaba con el Gobierno, y que á las cuatro y media celebrarían Consejo los ministros.

Un redactor de «La Correspondencia de España» le preguntó al jefe de los conservadores si seguía el Sr. general Weyler, y el Sr. Cánovas contestó: seguiremos todos.

El extraordinario que no ha querido autorizar el Sr. Conde de Peña Ramiro dice así:

El desarrollo y consecuencias de la crisis que se planteó el miércoles 2 de Junio, ha sido más laboriosa y difícil que otra alguna, por lo mismo que ha tenido más importancia y trascendencia que cuantas se han presentado á la resolución de la Regente.

Después que S. M. ha consultado á los Sres. Cánovas, Elduayen, Martínez Campos, Fidal, Sagasta, y á los Capitanes Generales Sres. D. Ramón Blanco y don José López Domínguez, ha disuelto en su alta sabiduría, freiterar los poderes al Sr. Cánovas, para la continuación del mismo ministerio.

El Sr. Cánovas, en cumplimiento de la elevada misión, que la reina le ha confiado, se ha servido presentar á la aprobación de S. M. el siguiente ministerio:

Presidencia, Cánovas.
Estado, Tetuán.
Guerra, Azcárraga.
Marina, Beranger.
Hacienda, Navarro Reyter.
Gobernación, Cos. Gayón.
Gracia y Justicia, Valdósera.
Fomento, L. Rivas.
Ultramar, Castellano.
Lo cual prueba lo enterado que estaba el gobernador, de lo que pasaba en Madrid.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia».

La guerra en Cuba.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 5.—Madrid 6.

Capitan General á Ministro Guerra:

Una columna en Palma Soriano batió una partida en Monte Cayabo (Cuba), haciendo 2 muertos; tropas 3 heridos.

Segunda brigada Manzanillo en reconocimientos Tiropala y Bejuguero, batió grupos e hizo 2 muertos; tuvo un muerto y 2 heridos.

Batallón Pavia reconociendo zona Mitavo (Villas), hizo un muerto.

Batallón Cataluña en Urguito, hizo cinco muertos y destruyó dos prefecturas.

Batallón Alava en reconocimientos Higuanojos, hizo un muerto.

Fuerzas locales de San José en Ramos (Matanzas), batieron un grupo e hicieron dos muertos; las de Limonar hicieron dos muertos en Morejon, y las de Cárdenas un muerto en Cienago Tiguapo.

Columna del Batallón de Guadalajara batió grupo en Correderas (Habana), hizo un muerto.

Batallón provisional de Canarias reconociendo Chimborazo y Cármen batió grupos; hizo 7 bajas por 6 heridos.

Batallón Castilla en Morejones, Jarama y Novillo (Pinar), hizo 6 muertos; tuvo un herido.

Presentados 20 armados y 24 sin armas.

Habana, sin fecha.—Madrid 6.

Capitan General á Ministro Guerra:

En Cuba partida hostilizó fuerte Rosario en Miel (Baracoa); tuvimos un soldado herido.

Resultado combate Duava Punta Largo, apoderóse prefectura, dispersando enemigo, cogiendo 4 muertos; nosotros un segundo teniente del batallón Córdoba y 3 guerrilleros muertos, un segundo teniente de Talavera, un primer teniente guerrillas, 12 tropa heridos y 6 contusos.

Escuadrón Guantánamo cogió en Palma y Jemasco un muerto.

Guerrilla Songó en Calabozar cogió un muerto.

Dos presentados en Manzanillo.

Primera brigada en reconocimientos Pollarina, Santa Clara, Coco Gutierrez y Vega del Rey batió en Cayo Morales á una partida, cogió 3 muertos e hizo un prisionero.

Guerrilla Rigüero, reconociendo Sevilla Arriba, Soledad, Yagua, Sacristía y Palmar, dispersando al enemigo con bajas.

No obstante temporales siguen columnas moviéndose haciendo reconocimientos;

Doce presentados en Holguín.

Sin importancia el cerco de Samá, levantado sin resistencia. El enemigo había hecho 7 disparos Hoshkim, resultando muertos 2 paisanos y heridas 2 voluntarios; Mejoradas defensas poblado Spiritus (Villas). En los reconocimientos verificados en sus zonas por los batallones y divisiones de las Villas y por tropas á sus órdenes hubo tiroteos, haciendo bajas, sin más importancia que encuentro con grupo al parecer de Máximo Gomez, perseguido por Tulladere, Reforma y La Teresa.

Identificado un muerto titulado capitán Quico Rojas.

El abanderado del regimiento Vitoria cogió bandera y al alférez Manuel Rojas de la escolta de Gomez.

Encuentro con grupo de Quintín Banderas en Veguitas y Trinidad, fueron muertos e identificados, secretario del Gobierno civil Fernando Lezcano y jefe de la escolta Donato Tella; resumen 55 muertos, además de los citados el teniente ayudante regimiento Torres Adolfo Espinosa y capitán Víctor Mens, 4 prisioneros y 71 presentados, entre ellos titulado comandante Angel Vargas; recogidas 349 personas, 51 armas de fuego, 45 blancas y 58 caballos; nuestras bajas once muertos de tropa y heridos un capitán, un teniente de la guerrilla del batallón de Galicia y otro oficial y 29 tropa. Entre estas bajas están incluidas 4 muertos y 3 heridos de colisión entre batallones Garelano y Sevilla, ocurrida cerca de la trocha. Demuestra inculpabilidad de los jefes por haberse interceptado grupos enemigos, tardando en reconocerse columnas breves instantes.

Sigue siendo muy satisfactorio estado Villas Spiritus hasta trocha.

Máximo Gomez huyendo con pequeño grupo sin presentar combate. Es difícil obligarle á ello, siendo muy poca la gente que le acompaña.

ULTIMA HORA.

El Sr. Cánovas en Palacio.

A las once y media de la mañana llegó el Sr. Cánovas á Palacio y penetró en la regia estancia.

En ella permaneció hasta la una y en espera de lo que pudiera decir al jefe del partido conservador, habia en las galerías bajas del Alcazar, representantes de todos los periódicos de Madrid y casi todos los corresponsales de periódicos de provincias.

La expectación era general.

La ansiedad grande.

La impaciencia extremada.

Se hacían cálculos y profecías.

Nadie estaba enterado.

Hubo hasta quien llegó á apostar duros por pesetas en favor de los conservadores.

Por fin salió el Sr. Cánovas del Castillo acompañado del redactor de «La Correspondencia de España» que por su carácter de Gentil-Hombre de S. M. tiene acceso en Palacio.

Este nos manifestó que el Sr. Cánovas le había dicho, que S. M. la Reina, después de haberle expuesto las opiniones de todos y cada uno de los consultados, le había reiterado los poderes, y continuaría el mismo Gabinete.

Le preguntaron algunos si seguiría el general Weyler, y el Sr. Cánovas contestó afirmativamente.

Añadió que á las cuatro y media reuniría á los ministros en Consejo.

Los extraordinarios.

A las tres de la tarde empezaron á venderse los extraordinarios de «El Estándarte», «La Época» y algunos otros.

El público los arrebató de manos de los vendedores.

La gente se quedaba en suspenso, y algunos, la mayoría, dudaban de lo que estaban leyendo.

Poco á poco fui convencido, cuando en el Salon del «Heraldo», de la calle de Sevilla, apareció el siguiente anuncio:

Solución de la crisis.

S. M. la Reina ha reiterado sus poderes al Sr. Cánovas del Castillo, que seguirá con el mismo ministerio.

A las cuatro se celebrará Consejo.

Yá desde entonces, la gente empezó á darse por enterada.

El Consejo de Ministros.

Creyóse que el Consejo de esta tarde sería en la Presidencia, pero pronto se convencieron todos que el Sr. Cánovas aguardaba en la Huerta á sus compañeros de Gabinete.

Allí se ha celebrado el Consejo.

El Sr. Cánovas ha manifestado á los de-

mas ministros que S. M. la Reina le había reiterado su confianza en los términos más absolutos, ratificándole sus poderes en frases laudatorias y de gran patriotismo. Leyeronse unos telegramas de Washington, altamente favorables, y á preguntas que le hicieron, negó que en el Consejo, se hubieran ocupado, del general Weyler.

Impresiones.

Ha causado general sorpresa, que el señor Cánovas del Castillo continúe en el poder, con el mismo Gabinete.

Muchos esperaban, como resultado de la confianza reiterada por la Reina al Sr. Cánovas, que este haría una crisis parcial.

Algunos dudaban de la exactitud de la noticia.

Hay quien asegura que este Gabinete durará un mes, y que se hará una crisis parcial, siendo relevado entonces el general Weyler.

Los liberales están que tiran.

(De la Agencia Europea.)

LA CHINA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS

abierto al público el día primero de Mayo de este año, en la calle Real núm. 12, frente á la Iglesia de San Pedro.

Se regalan dos mil pesetas á los compradores, distribuidas en seis lotes de 250 á 500.

Se acaban de recibir nuevos y extensos surtidos de géneros para la presente estación.

Ricos géneros para trajes de caballero. Pantalones, pardsés y un gran surtido de corbates y calcetines de lo más nuevo y elegante.

PARA SEÑORAS.—Sedas, crespones, lanas, percales, piqué, batistas, medias, pasamanería, encajes, quitasoles y artículos de novedad.

Manteles, servilletas, toallas, gran oro, lencería, lienzos de sábanas y demás géneros necesarios.

En esta casa se vende más BARATO que en ninguna otra de Almería, por su sistema de comprar y vender al contado.

12. REAL. 12.—LA CHINA.

Frente á la Glorieta de San Pedro.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

CUBA

Encuentros.—Rebeldes presentados.—Detalles.

Madrid 7-9-10 noche.

Los últimos despachos oficiales comunican los detalles de un combate entre nuestras tropas y los rebeldes, los cuales tuvieron ciento tres muertos, muchos heridos y 45 prisioneros.

Las pérdidas de las tropas leales consistieron en un oficial y cuatro soldados muertos, y dos oficiales y 14 soldados heridos.

Ultimamente se han acogido á indulto 129 insurrectos, la mayor parte de ellos con armas.

Ultimas noticias.—Un cabecilla muerto.

Madrid 7-9-40 noche.

Según noticias de carácter oficial, transmitidas desde la Habana, fuerzas leales operando en combinación, lograron dar alcance á las partidas rebeldes que acudilla Máximo Gomez, y á las cuales se han incorporado recientemente los insurrectos que capitanea Quintín Banderas.

Nuestras tropas les atacaron con decisión, apenas los divisaron, y sin darles tiempo para aprestarse á la defensa, los pusieron en dispersión.

Entre los muertos causados á los rebeldes, figura el célebre Lezcano y el secretario de Máximo Gomez.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

La prensa periódica y la crisis. Comentarios.—Detalles.

Madrid 7-10-20 noche.

Todos los periódicos, lo mismo los ministeriales que los de oposición se ocupan de la solución dada á la crisis política, solución inesperada que, según se desprende de lo que dicen, ha comprendido tanto á unos como á otros.

Los periódicos ministeriales, sin embargo, elogian la energía y patriotismo del Sr. Cánovas, accediendo á continuar en el poder apesar de las graves dificultades con que ha de tropezar en estas circunstancias, verdaderamente de prueba.

Los periódicos de oposición, por el contrario, censuran duramente lo ocurrido, y aseguran que el actual Ministerio no puede continuar, durante mucho tiempo, gobernando al país.

En el Circulo liberal.—Discurso del Sr. Moret.

Madrid 8-12-25 madrug.

Los liberales se muestran muy disgustados y excitadísimos por la solución dada á la crisis, y no se ocultan para manifestar la contrariedad que este hecho les ha producido.

El Sr. Moret ha pronunciado en el Circulo fusionista un elocuente discurso de tonos energicos y de ruda oposición al Gobierno, discurso que por sus tendencias y por su significación en los actuales momentos es objeto de muchos comentarios.

Los periódicos norte americanos.—Sus aspiraciones.

Madrid, 8-1-50 madrug.

Los periódicos de Washington piden unánimemente que vaya á Cuba á ponerse al frente de aquel ejército de operaciones, el General Martínez Campos; para que implante las reformas últimamente concedidas á la Gran Antilla, y negocie la paz.

Acerca de la solución dada á la crisis, se reciben despachos cablegráficos de los Estados Unidos, juzgando aquel acto de manera diversa, unos, los menos, en pró, y la mayoría en contra.

Lo que se dice.—Seguridades.—Muy largo me lo fiás.

Madrid 8-2-30 madrug.

Como segura corre la noticia de que cuando la Corte regrese á Madrid, después del verano, que pasará, como todos los años, en San Sebastián, surgirá una crisis parcial, saliendo del Ministerio los señores duque de Tetuán, Tejada de Valdósera, Linares Rivas y Castellano.

Apertura de las Cortes.—Actitud de los liberales.

Madrid, 8-2-50 madrug.

Si no se piensa posteriormente otra cosa en contrario, está definitivamente acordado que las Cámaras no se abran hasta el mes de Noviembre.

Durante este interregno, calmados los ánimos y normalizada la situación política, se hará la crisis parcial á que me refiero en un telegrama anterior.

Dícese que los liberales, en espera de futuros acontecimientos desistirán de realizar ningún acto político.

La efervescencia, sin embargo, continúa, y, seguramente, tardará mucho tiempo en desaparecer, sin que logren calmarle las esperanzas de la crisis parcial, de que se viene hablando.

HORIZONTES

No vamos a ocuparnos de los dulcemente poéticos que se vislumbran tras el título del último libro de Federico Balart, sino de los anubarrados y entristecidos que limitan el *ce-lage* político en Almería, tan onnegreído por los hechos que se vienen sucediendo, siempre a peor, en amenazadora progresión ascendente.

De nada han valido nuestras excitaciones, primero, nuestras advertencias, después, y más tarde nuestras censuras.

Firmes en sus propósitos suicidas, los hombres de la situación aquí imperante, siguen un camino de perdición, no ciertamente para ellos, que al fin y a la postre logran sus particulares deseos, pero si para la agrupación política en que militan, cuyos intereses y prestigios les están confiados, y para el mejor servicio de la administración pública, que por fuerza ha de resentirse de ese estado político caótico en que aquí se vive.

Y con ser el mal a que nos referimos, grave, y de funestas consecuencias, lo es mayor todavía porque la persona que aquí puede ejercer, por su cargo, de *poder moderador*—y perdonémosle la heresia constitucional—hace todo lo posible por empeorar la situación, ahondando aun más las diferencias existentes. Falta de carácter para imponerse cuando es preciso, la persona a que nos referimos, sobranle, en cambio, energías para cometer torpezas políticas y errores de bulto, que han dado al traste con la unidad que debe reinar en todos los organismos, máxime cuando a ellos se encuentra encomendada la gobernación y administración de los pueblos.

Lógica y natural consecuencia es lo que ocurre, de la carencia de aptitudes para ejercer el mando, porque no todos los hombres sirven para todos los puestos, ni el solo hecho de contar con protectores poderosos da patente de ingenio, ni prudencia, ni calma, ni golpe de vista, ni intuición para leer en el porvenir, conocer a los hombres, aprovechar las circunstancias, apreciar los hechos en su justo medio y tener criterio recto.

En las cuestiones que con la política se relacionan, la cabeza debe dominar siempre, y las pasiones deben guardarse en el fondo del pecho, para no manifestarlas nunca, ni en los momentos de mayor irritabilidad.

Si ese *poder moderador* a que aludimos, y de que más arriba hablamos, se pareciera en el cargo que ejerce a su antecesor, por ejemplo, otra sería la suerte del partido conservador en la provincia de Almería, otro su porvenir, y otro el estado de la política general.

¡Cuántos disgustos se habrían evitado!

Y lo que te rondare, morena.

DE CUBA.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la casa propiedad de D. Patricio Benítez.

Esta casa posee un bonito jardín y espacioso comedor con vista a la calle de Navarro Rodrigo. Trato especial y economía.

Calle del Obispo Orbera, núm. 34.

EL DINERO EN CUBA

Es cosa probable, sino segura, que una de las causas principales del actual estado de cosas, en lo que a política se refiere, es la desgraciadísima marcha de los asuntos interiores de la isla de Cuba. Y subrayamos lo de interiores, porque no nos referimos a los acontecimientos de la guerra, precisamente, ni menos a la intervención de los yankees en el desarrollo de los sucesos actuales; sino a la crisis económica, ó, por mejor decir, monetaria, que se ha planteado en las distintas plazas comerciales de la isla con unos caracteres verdaderamente aterradores.

Y la cosa es clara. El conflicto económico producido por la excesiva emisión de billetes del Banco Español de la isla de Cuba, ha llegado a un extremo alarmante: los artículos de primera necesidad han duplicado su precio, hasta los periódicos han aumentado el valor de sus suscripciones, y en tanto, el comercio de exportación es tan insignificante, que podría considerarse nulo, porque la producción es allí tan escasa en variedad, que puede considerarse reducida a la caña y al tabaco.

Ahora bien; como el consumo no ha disminuido, antes al contrario, ha aumentado considerablemente con motivo de la campaña, y como el comercio de importación tiene que ser grande en lo que se refiere a artículos de primera necesidad como harinas, cereales, vinos, carnes, etc., claro está que la «exportación» de dinero, está reduciendo allí el metálico a una cifra cada día menor, toda vez que no entra en cambio más oro ni más plata, que la que va desde las arcas de la Metrópoli; de suerte que baja el valor del papel, cotizándose el billete a menos de 50 por 100, y esto contribuye a elevar más aún los precios de los mercados.

Para conjurar este mal que irremediablemente se viene encima, no hay más que un solo medio: el dinero.

La comisión de diputados cubanos que ha sido encargada de estudiar la manera de resolver el conflicto, se ha reunido ya. según dice la prensa de Madrid, y entendiéndose, como decíamos en el anterior párrafo, que no hay más fórmula de arreglo que la de llevar a las cajas del Banco metálico bastante para amortizar los billetes, acordó defender la proposición que presentó a la Cámara el señor González López, en la cual se pedía una elevación de un 30 por 100 de los derechos arancelarios, para destinar su importe a pagar algo de la amortización.

Mas el caballo de batalla, el «hueso» del asunto está en que pueda llevarse a efecto ese pretendido recargo arancelario, porque se roza con otras cuestiones delicadas que no se pueden resolver muy fácilmente.

En una palabra; que nuestros soldados podrán concluir, gracias a su valiente esfuerzo la insurrección que ya arrastra existencia miserable, y que la concluirán con la ayuda de Dios; pero es indudable que la cuestión del dinero en Cuba es tan importante y tan peligrosa como la guerra misma.

GASEOSAS

D. Antonio Sanchez Ortiz, farmacéutico y fabricante de gaseosas, tiene el gusto de ofrecer al público almeriense su despacho

Paseo del Principe núm. 11

CASA CONTIGUA

A LA CEVECERIA SUIZA.

Los consumidores encontrarán esquisitos y variado surtido de gaseosas confeccionadas con agua de Guadix y hielo granadino, como también sifones agua de Seltz.

Brik-barca incendiado.

En el puerto

Cuando había comenzado a repartirse el número de LA PROVINCIA, correspondiente al día de ayer, llegó hasta nosotros la noticia de que en el puerto se hallaba ardiendo el brik-barca *Maria*, de nacionalidad griega, que con un cargamento de 1826 barricas de bencina estaba listo para darse a la mar con rumbo a Londres, punto de su destino.

Inmediatamente que tuvimos conocimiento de lo que ocurría, corrimos al lugar del suceso, y allí pudimos comprobar la exactitud de la noticia.

Un hermoso buque, cuyo nombre ya hemos citado, se hallaba ardiendo, completamente envuelto por las llamas, en la bahía, próximo a los baños del Recreo.

El Capitán—Antecedentes.

El capitán del brik-barca *Maria*, se llama Nesto D'Mangana, y era a la vez propietario del buque, que, con el cargamento que conducía, importante doscientas mil pesetas, constituían toda su fortuna, producto de 24 años de impropio trabajo, en lucha consantate con el mar.

Conversamos breves momentos con el capitán del *Maria*, y su estado de estupor, la amarga pena que se reflejaba en su rostro, nos produjo amarguísima impresión.

—Aquel barco tan querido—nos dijo—era mi único presente y mi solo porvenir y el de mi familia.

No se añadió—no sé ni quiero saberlo, lo que va a ser de mí, solo, pobre y en extranjera tierra, perdidas todas mis esperanzas y muertas ya todas mis ilusiones.

Al decir esto, las lágrimas surcaban las tostadas mejillas del infeliz marino, cuyo estado inspiraba compasión, máxime al verle rodeado de los tripulantes del buque, que tristes, silenciosos, presenciaban como el voraz elemento consumía poco a poco lo que había sido hasta entonces su vivienda, su mundo entero.

El espectáculo.

El espectáculo que anoche presentaba el barco incendiado, era imponente.

Sobre la tersa superficie de las tranquilas aguas del mar, se reflejaban las rojizas llamas, elevándose negra columna de humo que en ocasiones ocultaba la luna, y destacándose la silueta del *Maria*, ardiendo, moviéndose algunas veces a impulsos de la fuerza del voraz elemento, que seguía, seguía incesantemente su obra destructora.

Millares de personas presenciaban el horrible espectáculo, y ocupaban el espacio comprendido entre el contra-muelle, por toda la orilla del mar, hasta más allá del muelle de la Reina.

Entre los curiosos, se hablaba de la catástrofe del *Machichaco*, que tantas víctimas causó en Santander, y la multitud sentía los escalofríos del miedo ante tal recuerdo.

Afortunadamente no había motivo para este temor.

El barco no conducía más cargamento que el que ya hemos dicho.

Los herederos.

Aunque no de gravedad, ingresaron en el Hospital con contusiones el carabinero José Mendez Ramos, y herido un tripulante del barco, de nacionalidad noruega. Ambos se encuentran relativamente bien y su estado no ofrece, gracias a Dios, ningún cuidado.

Causas del incendio.

Se instruye el oportuno expediente para conocer las causas del incendio, que hasta ahora, según nuestros informes, se ignoran.

¡Quién sabe!

Un fósforo impremeditadamente arrojado, una punta de cigarro, encendida, un descuido cualquiera, lo que no se sabe, lo más fácil, cuando se averigua, si se averigua, ha producido la horrible catástrofe de ayer tarde.

No estaba asegurado.

Nuestros informes, que tenemos por fidedignos, nos permiten asegurar que el cargamento que conducía el *Maria*, no estaba asegurado, ni tampoco el buque.

Su armador y capitán Sr. D. Mangana, ha quedado arruinado por completo.

El, y los tripulantes, no han logrado salvar ni las ropas de su uso.

La explosión.

A las seis y 20 minutos de la tarde, el ruido que produjo la explosión del barco, llamó la atención de los que a aquella hora se hallaban en el paseo del Malecón.

Minutos antes vimos paseando por aquel sitio a los señores Gobernador civil, Administrador de Hacienda y otros dos señores más, que les acompañaban, cuya ausencia advertimos casi al momento de ocurrida la explosión.

En un banco del Malecón bajo vimos a los señores D. Ecequiel Sanchez, D. Enrique y D. Federico Oña, D. Cecilio Utrilla y D. Francisco Simón, los cuales, apercibidos apercibidos de lo que ocurría, hicieron esfuerzos inauditos para echar al mar un bote varado en la playa, con el humanitario objeto de acudir en socorro de los que dentro del barco pudieran haber, acto que no lograron conseguir, a pesar de lo que trabajaron para realizar su propósito.

Las autoridades.

A los pocos momentos, escasísimos, de iniciado el incendio, acudieron al lugar del suceso el Sr. Comandante de Marina y el Cónsul de Grecia nuestro amigo particular D. Adalberto Ruiz Reyes, el primero de los cuales, con la premura y actividad que requiere la gravedad del suceso, adoptó las oportunas medidas para evitar, en cuanto fuera posible, ya que no el incendio, las desgracias personales que de él pudieran originarse.

Una hora después, cuando la multitud invadía aquellos sitios y el suceso se había divulgado por toda la población y sus barrios extremos, llegó el Sr. Gobernador acompañado de fuerzas de la benemérita.

Sin terminar.

A la hora en que terminamos de escribir esta reseña, cinco y media de la tarde, y según nos informan, no se ha extinguido el incendio en el brik-barca *Maria*, del cual solo quedará en breve un recuerdo tristísimo y una amargura infinita en el alma de su propietario y capitán.

TRINIDAD MORENO CRUZ,

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra a domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Regocijos, 18.

Juntas de Obras del Puerto.

Dice un periódico local.

«En la Junta de Obras del Puerto se nos dice que ocurren cosas muy anómalas, en la parte que se refiere a los asuntos administrativos.

El Sr. Gobernador debe a nuestro entender ordenar, si por si mismo no puede hacerla, una comprobación de los documentos existentes para depurar la verdad.

Lo delicado del asunto y las acusaciones

que se lanzan, nos impiden ser más explícitos.»

La acusación es grave, y de ella debe tomar nota la autoridad cuyo celo se excita; pero inmediatamente, sin dilaciones de ninguna clase, sin contemplaciones de ningún género, porque así lo requiere la supuesta índole del hecho de que se trata, y los intereses del comercio de Almería.

Y en estas cosas entendemos nosotros que debe decirse todo lo que se sepa, absolutamente todo.

Porqué por encima de todos los respetos están los intereses generales del país, y las conveniencias públicas.

Y sobre todo, la moralidad, esa moralidad administrativa por la que tanto venimos clamando.

Sr. Gobernador: ¿Qué pasa, qué pasa en la Junta de Obras del Puerto?

Si la acusación que hace el periódico local, de quien es el suelto trascrito, es exagerada, y no debe serlo cuando tan concretamente lo afirma, debe hacerse público.

Si no lo es... ahí está la ley que señala las faltas y las castiga.

Comunicado.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. nuestro: Le suplicamos se digne insertar en su ilustrado diario las siguientes líneas, por lo que le anticipamos las gracias sus afmos. SS. SS.

Francisco Pujason—José Callejon Garcia.

Como le decíamos en nuestro anterior comunicado, nuestras sospechas con respecto a la adjudicación del premio de quinientas pesetas, dado por la Escuela de Artes y Oficios, se han confirmado en un todo.

El premio se ha otorgado al alumno a que hacíamos referencia.

Se le ha examinado de Aritmética después de haber presentado la solicitud para optar al premio, cosa, a nuestro juicio, contraria a lo que previene el reglamento de la Escuela, pues como ya dijimos se ha de haber cursado y aprobado dicha asignatura antes de solicitar la oposición al premio.

Ese hecho pone de manifiesto el propósito de favorecer a una persona determinada, quitando así toda esperanza a los demás alumnos que aspiraban al premio con condiciones para ello.

¡Ese es el modo de estimular a los obreros que acuden a la Escuela de Artes y Oficios!

¡Ese es el modo de adjudicar los premios, y postergar a los que se distinguen por sus trabajos!

Y no queremos hacer los comentarios a que esto se presta, porque es seguro que por nosotros los haran los que nos lean y juzguen ne este asunto.

De V. atentos ss. ss.

Francisco Pujason—José Callejon Garcia.

EL PETARDO DE ANOCHE

Anoche, de diez a once estalló un petardo en el portal de la casa número 4 de la Plaza de San Sebastián, domicilio de nuestro particular amigo D. Miguel Rodriguez, y en cuyos bajos, en un almacén contiguo, se halla instalada la Administración central de consumos.

El petardo ha roto varios cristales de la cancela y ha destrozado las paredes contiguas.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente el Sargento de la Guardia civil señor Bustos, con varios individuos de la benemérita, y cuatro ó cinco serenos.

Por sospechas hay detenidos dos individuos, a quienes se supone autores de haber colocado el petardo, cuya explosión produjo la consiguiente alarma entre los vecinos de la Plaza de San Sebastián y calles colindantes.

En la casa no se encontraba en el momento de la explosión el Sr. Rodriguez, el cual acudió momentos después, cuando le dieron cuenta de que sucedía.

CARTERA TAURINA.

A más de las que ayer dimos cuenta, se celebrarán en las Plazas de Francia las corridas siguientes:

Artés, el día 11 de Julio próximo se las entenderán con reses de Veragua los diestros Reverte y *Algabeño*, y el día 14 del mismo mes los mismos diestros con toros de Benjumea.

En Beziers el 20 del mes corriente estoquearán *Centeno* y *Pepete* toros de una ganadería de Salamanca.

El 20 de Julio en la misma plaza *Quinito* y *Litri* se las entenderán con ganado de Adalid y el 3 de Octubre lidiarán *Guerrita* y *Torrito*, toros de Anastasio Martín.

Se encuentra enfermo en Sevilla, aunque no de gravedad, el célebre ganadero D. Anastasio Martín.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Para el 13 de este mes se prepara en Valladolid una novillada en la que tomará parte el diestro Felix Velasco.

Copio del *Heraldo de Madrid*:

«El empresario de la plaza de Valladolid no ha querido cobrar nada por los siete coches que facilitó para acompañar los restos del infortunado *Peterete* al cementerio, y la esposa de dicho señor ha costado la misa dedicada al eterno descanso del banderillero.

Todos los diestros vallisoletanos y *Navarrio* se han ofrecido a torear gratis una corrida a beneficio de la familia de *Peterete*, si se conceptuara necesario.

La esposa del conserje de la plaza costeará también otra misa en la iglesia de San Ildefonso.

El referido conserje, en una reunión celebrada ayer, inició la idea de fundar una sociedad dedicada exclusivamente al socorro y cura de los toreros vallisoletanos que tengan la desgracia de ser heridos en aquella plaza, como asimismo la adquisición de terreno en el cementerio destinado a panteón de toreros de Valladolid.

Tan filantrópica y plausible idea fue acogida por todos, y al efecto se trata de dar una corrida de beneficencia el día 20 del presente mes, destinándose los productos de la misma al fin indicado, para lo cual el empresario señor Peña cede gratuitamente la plaza.

El día del Corpus estoquearán en Logroño cuatro toros de D. Celestino Miguel, los diestros Antonio Boto Regarín y Joaquín Alcaniz, Tallista.

Fibios.

TON-PLUS-ULTRA.

A 25 pesetas mensuales se venden pianos de los más acreditados fabricantes Nacionales y Extranjeros, garantizados por 10 años.

Últimos y perfectísimos modelos, elegancia, solidez y precios muy económicos. A los compradores de estos instrumentos, se les regalarán 5 décimos de la Lotería Nacional.

Se necesitan agentes para los pueblos de esta provincia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse con sello para la contestación, D. S. Campos, Infanta, 10, Almería.

CATAPLASMA DE 20000 PESETAS

Los periódicos de Nápoles refieren un hecho sumamente curioso ocurrido en aquella población.

Al llegar a dicha capital un soldado herido procedente de Africa, se le encontraron veinte billetes de a mil pesetas, completamente manchados de sangre.

Al principio se creyó que el militar había cometido algún robo en el campo de batalla, pero el herido explicó la procedencia del dinero en la siguiente forma.

Después de la batalla de Adona los enemigos se apoderaron del contenido de una caja de valores encontrada en el campo de batalla. Se repartieron entre si las monedas de oro y de plata que contenía la caja, y comenzaron a quemar billetes de Banco que acompañaban a las primeras.

El soldado italiano que se hallaba tendido en el suelo a causa de su herida, se arrastró trabajosamente hasta el grupo de abisinios, y les aseguró que aquellos papeles eran imágenes milagrosas que aplicadas sobre las heridas las curaban de un modo rapidísimo.

Y para demostrar la virtud de aquellos papeles, cogió un puñado de ellos y se los colocó sobre su herida.

Los abisinios le imitaron, y de ese modo el pobre soldado se hizo propietario de 20000 pesetas, que hoy sirven para asegurar el bienestar de su familia.

REGISTROS MINEROS

D. José Maria Arance Campos, vecino de Laujar, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Corazón de Jesús y María», de mineral de hierro de la tercera sección, en término de Presidio y Fondón.

D. Juan Aparicio Calatrava, vecino de Tabernas, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Honrada», de mineral de hierro de la tercera sección, en término de referido pueblo.

D. Enrique Gonzalez Marquez, vecino de Gergal, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con

el nombre de «San Vicente», de mineral de hierro, en término de dicho pueblo.
 —D. José García Marin, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de quince pertenencias mineras con el nombre de «La Fortuna desechada», de mineral de azufre, en término de Abru-cena.
 —D. Carlos Lepire, vecino de esta capital, ha solicitado la rectificación del registro titulado «San José», de su propiedad.

LAS CAROLINAS

Gimenez Hermanos,
 Tiendas, 16 y Algibes. 1.
 Novedades en tejidos.
 Los dueños de este acreditado establecimiento, ofrecen á su numerosa clientela, en inmejorables condiciones, un selecto surtido para la presente temporada: últimas novedades en sombrillas, abanicos, tules para céfros y sombreros, lanas, vueltas, alpacas, crespones, armures, satines, piques, batistas é infinidad de artículos.
 Especialidad en guantes y corsés: estambres para caballero á precios muy económicos, y en géneros negros para señora desde la indiana hasta el paño Lión.

EL SPORT MARÍTIMO

En la bahía de Tanger se hicieron ha pocos días pruebas de una bicicleta inventada por don Jaime Ojeda, hijo de nuestro representante en el imperio Marroquí, y por el Sr. Laiyón secretario de la legación.
 El éxito más lisonjero obtenido en las pruebas coronó la obra de los inventores que fueron aplaudidos por la multitud que desde tierra las presenciaba.
 Y á propósito de esto, recordamos que allá por el año 1880, construyeron dos maquinistas de la Armada, en Mahón, un aparato ó embarcación que denominaban *velocimanipédo*, que dió excelentes resultados y aún fué objeto de artículos encomiásticos en la Revista General de Marina, desconociendo las causas que motivaron el que no se haya generalizado esa clase de embarcaciones especialmente en puertos como el de esta capital, que tanta afición hay al *Sport* marítimo: Este *velocimanipédo* llevaba por nombre *Fam* y los inventores constructores según nuestras noticias, se encuentran actualmente en Cartagena.

Soldados fallecidos en Cuba.

A continuación publicamos relación detallada de los soldados naturales de esta provincia, fallecidos en Cuba.
 Diego Soler Segura, de Vera, falleció en la Habana.
 Domingo Campos Villan, de Almería en id.
 Joaquín Espejo Alonso, de Almería en id.
 Francisco Ramos Céspedes, de Almería y José Sedano Fernandez, de Cherco en Sta. Clara.
 Juan Valentin Lopez, de Berja y Mariano Marzano Jerez, de Seron, en Ciego de Avila.
 José Banquer Lopez, de Berja, en id.
 Cecilio Martos Gea, de Cantoria y José Moreno Hernandez, de Ohanes, en Cienfuegos.
 Manuel Aleman, de Velez Blanco, en la Habana.
 José Perez Garcia, de Dalías, en Matanzas.

GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario:
DON ANTONIO SERRANO
 6, Glorieta de San Pedro, 6
 Teléfono 101
 El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.
Cocinas francesa y española

RESIDENCIA HISTÓRICA

Dentro de breves días empezará la demolición del palacio llamado *Cabden House* (Inglaterra), que sirvió de residencia á Napoleón III y á su familia después de los desastres de 1870 1871. El malogrado príncipe imperial sintió siempre gran veneración por Cabden House, donde Napoleón III había exhalado el último suspiro, y jamás quiso abandonar tan melancólica residencia. Solamente des-

pues de la muerte de su hijo, la Emperatriz Eugenia se resolvió á alejarse de Cabden House, fijando su residencia en Farnbrough.

SONETO.

¡Todo es disfraz! Bajo una frente hermosa descubro un pensamiento pervertido; aquí contemplo un ser empedernido con tristes ojos y la voz llorosa.

Allí la corrupción con faz de diosa, y allá, en risueño y apartado nido de amores, el rencor vela escondido, cual víbora en el cáliz de una rosa.

¡Todo es disfraz! Con cara placentera y en el rostro la alegre carcajada, la horrorosa perfidia nos espera.

¡Tuvo siempre el cobarde audaz mirada, piel sedosa y brillante la pantera, y resplandores la traidora espada!

Manuel Reina.

PENSAMIENTOS.

Seis cosas Dios aborrece y otra séptima abomina: ojos soberbios ó erguidos: lengua que dice mentira: mano que sangre derrama; corazón que vil maquina; pies que al mal corren lijeros: hombre que falso atestigua, y al que entre hermanos promueve la discordia y las rencillas.

HOLLANDSCHE CREDITBANK,

AMSTERDAM, (HOLANDA.)
Capital social: Pesetas 2.200.000.
 Aprobado por Reales Decretos de 29 de Julio de 1890 y 22 de Mayo de 1891
 Sucursales en Bruselas, Zurich, Copenhague y Sobaya (Asia).

Este Banco, lo mismo vende á crédito al más rico como al más pobre, pues para ello ha establecido cuotas al alcance de todos.

Venta á plazos de valores públicos, que se cotizan diariamente en todas las Bolsas de mundo, como se puede comprobar con todos los periódicos financieros.

A los compradores de estos valores, se les entregarán 40, 60 y hasta 80 números, que entran en sorteo todos los meses, pudiendo alcanzar premios hasta de 700.000 francos.

Todos los números son reintegrables; es decir, que con este sistema, se puede conseguir una respetable fortuna, y en manera alguna hay que lamentar riesgo, por que cuando menos, se obtiene el reintegro de todos los números. Se suscribe á todo el que lo solicite. Para más detalles, D. S. Campos, Infanta, 10, Almería.

LA ESCUADRA INGLESA

Procedente de Palma de Mallorca, y con tres días de navegación, ha entrado hoy en este puerto, fondeando al lado allá del muelle de Poniente, la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del Contralmirante N. V. Hamilton.

Los buques.

Son siete, de hermoso aspecto, y constituyen otras tantas potentes máquinas de guerra.

Los nombres de los buques, y los demás detalles que hemos podido recoger, son los siguientes:

- Ramilier* de 14 150 toneladas, al mando del jefe de la escuadra.
- Monta 14 cañones, y lleva 740 tripulantes.
- H. S. Vulcan*, de 7.770 toneladas, al mando de C. G. Robinson
- Monta 14 cañones y lleva 443 tripulantes.
- Caperdown*, de 10.000 toneladas, al mando de K. Craigie.
- Monta 14 cañones y lleva 512 tripulantes.
- Gibraltar*, de 7.000 toneladas, al mando de H. Q. Hunglis.
- Monta 14 cañones y su tripulación la forman 600 hombres.
- Barfleur*, de 10.500 toneladas, al mando de R. N. Custance.
- Monta 14 cañones, y forman su tripulación 630 hombres.
- Los otros buques se denominan respectivamente, *H. M. S. Anson* y *Hebe*.

El jefe de la escuadra, acompañado del Cónsul inglés en esta plaza, ha visitado hoy á las autoridades.

En los paseos hemos visto algunos Jefes y Oficiales y varios marineros.

Gran número de curiosos han estado yendo durante todo el día á ver los hermosos buques de la armada inglesa.

EN EL INSTITUTO

EXÁMENES PARA MAÑANA

Latín y Castellano, 2.º curso.

Alumnos de enseñanza oficial, doméstica y libre, á las 8 de la mañana.

Retórica y Poética.

Alumnos de enseñanza libre, á las 10 de la mañana.

Historial Universal.

Alumnos de enseñanza oficial, doméstica y libre, á las 9 de la mañana.

ECOS Y NOTICIAS

Niños enfermos.

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Dr. Agustín de Mello.
 Firma reconocida.

Precio del frasco 3'90 ptas.
 Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Vapores correos.

He aquí los vapores correos de la Compañía Trasatlántica española que, salvo contingencias, prestarán los servicios en el presente mes de Junio:

Línea de las Antillas.—Saldrá de Cádiz el día 10 el vapor «Buenos Aires»; de Santander el 20 el «Alfonso XIII» y de Cádiz el 30 el «Alfonso XII».

Línea de Filipinas.—Saldrá de Barcelona el día 19 el vapor «León XIII».

Línea de Buenos Aires.—Saldrá el 7 el vapor «Antonio Lopez».

Línea de Fernando Póo.—Saldrá de Cádiz el día 30 el vapor «Larache».

Línea de Marruecos.—Saldrá de Barcelona el día 25 el vapor «Raba».

Moneda falsa.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de moneda falsa de dos pesetas del cuño de Alfonso XII, incautándose el jefe de policía de varios moldes y aparatos, 287 piezas medias de metal y algunos crisoles.

El petróleo

Un monopolio más tendremos desde Julio, y por muchos años.

Aludimos al petróleo artículo de primera necesidad para las clases medias y menesterosas.

Y sucederá lo que con las cerillas: mala calidad y aumento de precio, negocio para la empresa monopolizadora y vista larga para fiscalizar y corregir abusos.

Enfermo.

Según nos dicen, se ha empeorado en la enfermedad crónica que padece, el ex-Senador por esta provincia D. Sebastián Perez Garcia.

Deseamos su alivio.

Desagüe de Herrerías.

Los trabajos en este desagüe, marchan con la celeridad mayor posible. La galería tiene ya 75 metros y medio sin que haya variado el terreno ferruginoso que atraviesa, ni la cantidad de agua que viene afluyendo.

Llegaron á este establecimiento dos magníficas bombas de grandes dimensiones y bien pronto quedarán montadas y en disposición de funcionar cuando llegue el momento oportuno, que según varias opiniones, no se hará esperar mucho tiempo.

Pretensión justa.

La Asociación general de los empleados de los ferrocarriles de España, formada por el personal de 28 Compañías ferroviarias, ha dirigido una solicitud al Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo se les rebaje de la cuota que en concepto de contribución industrial satisfacen el 6 por 100 de derechos de cobranza, que también se les descuenta, aunque el cobro é ingreso en las arcas del Estado de las sumas producto del impuesto se lleva á cabo por las mismas Compañías.

Para los quintos.

Es de suma importancia la real orden del ministerio de la Gobernación, recientemente publicada por la cual se concede á los mozos de reemplazos anteriores sujetos á revisión el mismo derecho que el art. 95 de la nueva ley otorga á los del reemplazo corriente, ó sea el de no serles forzosa la presentación personal para justificar sus excepciones legales, siempre que se presente ante el Ayuntamiento y la comisión mixta perso-

na de su familia y cuando no se trate de cortedad de talla ó defecto físico, en cuyo caso dicha presentación es obligatoria para sufrir la talla ó reconocimiento facultativo.

Con esta disposición se evitan grandes molestias á muchos mozos, sin perjuicio para los intereses del Estado.

Presos.

Se encuentran detenidos en la cárcel de Vera, dos gitanos de Garrucha, puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Sórbas.

Se dice que estos individuos tienen alguna relación con la causa que en aquel Juzgado se instruye por el robo de los 11.000 duros á la sociedad Chávarri Lecoq y Compañía.

Ingresos.

La Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, ha recaudado en los trozos que tiene abiertos á la explotación, desde el 7 al 13 de Mayo último, la suma de 24 429 pesetas y 66 céntimos.

Multas.

Por expender sus mercancías faltas de peso, han sido hoy multados los vendedores siguientes:

Justo Segado	0'50 pesetas
Juan Ramirez	0'50
Juan Rodriguez	0'50
Rafael Soler	0'50
Luis Marin	0'50
Manuel Lopez	0'50
Francisco Luis Garcia	1

Capilla.

Continúan con mucha actividad las obras de la capilla que en la calle de Reyes Católicos se está construyendo bajo la advocación de la Sagrada Familia, merced al noble desprendimiento de personas piadosas que hacen cuanto les es dable con el fin de dar cima á su tarea, y que, seguramente, si necesario fuera no se verían solas para terminar obra tan necesaria.

Confiamos en que con el favor de Dios y la ayuda de los fieles, la capilla estará pronto terminada y abierta al culto.

La Montaña.

Esta simpática Sociedad de Sport, se reunirá dentro de algunos días en los salones de la Cámara Agrícola, para ultimar el programa de las fiestas que la misma ha de celebrar en la próxima feria, y otros asuntos de gran interés, relacionados con la organización de los festejos, que, como siempre, serán de verdadero lucimiento y brillantez. Hay gran entusiasmo en todos sus socios, y con interés se espera el programa de *La Montaña*.

Por embriaguez.

Esta tarde á la una próximamente, ha sido detenida y conducida al arresto, una mujer que, en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo en la Plaza de San Sebastián.

Suspensión.

La vista de la causa procedente del Juzgado de Canjajar, que había de celebrarse hoy en esta Audiencia provincial, se ha suspendido.

En Vera.

El cabo del puesto de Vera Pedro Acosta Oliver, y el Guardia segundo Gonzalo Collado Roldán, detuvieron ayer el vecino de aquel pueblo Alfonso Sanchez Caparrós; reclamado por aquel Juez de Instrucción.

—Los Guardias de la misma ciudad, Luis Encinas Gimenez y Ginés Rodriguez Fernandez, detuvieron en el paraje denominado «Faro de la Mesa», término de Carboneras, al vecino de Torreveja, Lorenzo Pareja Campillo.

Accidente.

Un infeliz mendigo, joven, cuyo estado enfermizo inspira compasión, ha sido esta tarde víctima de un accidente, que le privó del sentido.

En su auxilio acudió el agente de órde público, Ramón Garcia Zapata, que permaneció á su lado hasta que, vuelto en sí pudo aquel desdichado seguir su camino.

A todos.

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hastío é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.

Rosa Collares.
 Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 ptas.
 Agente en Almería, Juan Vivas Peres.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro	761'1
Termómetro seco	24'0
Idem húmedo	21'0
Viento	S. SO. flojo
Mar	llana.
Cielo	acelajado

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.
 MIÉCOLES.—Santos Fausto, Feliciano y Genaro mrt.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 8 Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde á las 4 las demás horas canónicas.

SAN PEDRO.—A las siete dá principio los solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús, rosario, estación al Santísimo, ejercicios y cánticos.

En todas las parroquias á la oración Santo Rosario con salve y letanía.

Misas de comunión en todas las Comunidades á la hora de costumbre.

Movimiento de población.

Nacidos.
 Maria de los Dolores Miras, Luis Rodriguez Andujar, y Carmen Hermoso Benavides.

Defunciones.
 José Manuel Soriano Hernandez, Felipe Rodriguez Hernandez, Maria del Mar Belmonte, y Rosa Berbel Rodriguez.

Movimiento de buques.

Entrados.
 Laud «Dos Hermanos», con leña y efectos de Ibiza.
 Balandra «Maria», con carbonilla, de Cartagena.

Vapor «Leonardo», con dinamita y mecha, de Sevilla.
 Id. «Lista», con carga de Villa-García.

«Cabo Espartel», con mercancía, de Cartagena.
 Id. «Cabo Palos», con carga general, de Adra.

Despachados.
 Vapor «Cabo Espartel», con carga general, para Málaga.
 Id. «Leonardo», con parte de carga para Garrucha.

Laud «Joven Dolores», con lastre, para Garrucha.

Valandra «Nuestra Sra. del Consuelo», con carga general para Rosas.

Vapor «Cabo de Palos», con carga general, para Cartagena.

Ultimos telegramas.

Noticias de Cuba.—Tedeum en la Habana.

Madrid 8-10'30 mañana.

Telegrafían de la Habana, que, con asistencia de las autoridades y gran número de fieles, se ha cantado en aquella Catedral un solemne Tedeum, en acción de gracias por la desaparición de la enfermedad; variolosa, que, durante largo tiempo, ha permanecido estacionada en aquella capital, causando numerosas víctimas.

Entusiasmo en la Habana Las listas electorales.—Las reformas.

Madrid 8-11'15 mañana.

En la Habana, según las últimas noticias recibidas, reina mucho entusiasmo por la rectificación del censo para las próximas elecciones municipales, que allí han de verificarse, y por los solemnes ofrecimientos que ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, referentes á que las reformas serán implantadas con toda sinceridad y con la amplitud que ellas indican.

Grecia, Turquía y las potencias europeas.—Detalles.

Madrid, 8-12'35 tarde.

Las potencias europeas consideran inaceptables las condiciones que Turquía impone para la celebración de la paz con Grecia, entre cuyas condiciones figura la ocupación de la Tesalia.

El Ministro de la Guerra de Grecia, ha salido de Atenas con dirección á las Termópilas, cuyo punto ocupan tropas helénicas.

No desaparece el temor de que la cuestión greco-turca pueda provocar el tan temido conflicto europeo.

Calma política.—Tranquilidad.

Madrid 8-7'45 tarde.

Ha renacido la calma política, perturbada los anteriores días, por consecuencia de la crisis ministerial, que preocupaba todos los ánimos.

Los círculos van recobrando su aspecto normal y ordinario y son ya contadas las personas que se ocupan de los sucesos cuyo fin produjo tanto disgusto.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Almería un mes, Fuera de la capital, Ultramar), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), and OFICINAS (Obispo Orberá).

Número suelto 5 céntimos. Número atrasado, 25 idem. PAGO ADELANTADO. 25 ejemplares, 75 céntimos.

Advertisement for JIMENEZ & LAMOTHE COGNAC PURO DE VINO. Includes 'GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR', 'Sistema Charentais', and 'MÁLAGA & MANZANARES'. Features a central crest logo.

Advertisement for JURADO CASTELLÓN JEREZ DE LA FRONTERA. Includes 'GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR DEL COGNAC' and 'Pidase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos'.

Advertisement for IMPRENTA 'LA PROVINCIA'. Includes 'Obispo Orberá casa contigua a la Posada del Principe...' and a list of services: 'Dedicado desde hace años este Establecimiento a la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos...'.

Advertisement for TOREROS. Includes 'Se regalan sus fotografías a los consumidores de los Chocolates de Jaime Boix...' and a list of names: 'Señores D. Francisco Losana Navarro, La Independencia, Ricardos, 8.—D. Fer. nando García Perianzo, Granada, 5.—Gorbino Ramiroz Sepúlveda, Tlondas, 35 y Bornudez, 1.—D. Antonio Gomez Mayor La Vera, Reyes Católicos y Navarro Rodrigo.—D. Miguel Ponce Cortina, Granada, 113.—D. Pedro Aleman Garcia, Granada, 35.—D. Juan Serrano Sanchez, Granada, 23.—D. Antonio Ferrer Novis, Murcia, 87.—D. Antonio Moya Lopez, Alta de Almanzor, (Cuesta del Rastro).—D. Eduardo Florido, Real, 19, y demás tiendas de ultramarinos.'